

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar un contrato de apoyo a la investigación, en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto de investigación titulado ***“Estudios de estabilidad en el tiempo de sobrantes de medicamentos biotecnológicos -anticuerpos monoclonales y proteínas de fusión-. Estudios conformacionales comprensivos”***, a desarrollar en el Departamento de Química Analítica de la Facultad de Ciencias Universidad de Granada, en colaboración con la UGC de Farmacia del Hospital Universitario San Cecilio de Granada.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten una titulación de Licenciatura o Grado en Química o Biotecnología y que además posean un Master del ámbito de la Química o en Ciencias de la Salud.

Aspectos a valorar positivamente:

- Experiencia contrastada en investigación
- Conocimientos de estadística, especialmente de quimiometría.
- Experiencia en el uso de espectrometría de masas de alta resolución así como el empleo de programas informáticos de determinación química estructural de biofármacos
- Experiencia relacionada con el desarrollo de metodología de análisis de proteínas terapéuticas tanto desde un punto físico-químico como funcional
- Nivel de inglés.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: El seleccionado/a quedará vinculado con un contrato de duración determinada a tiempo parcial (30 horas semanales) para el desarrollo de Proyecto de Investigación (modalidad Ley de Ciencia y Tecnología Ley14/2011) con la Fundación para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental –Alejandro Otero, por 6 meses, prorrogables según financiación.

Objeto del contrato: Apoyo al proyecto referenciado.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.125,00 euros brutos mensuales, incluida la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta “**Contrato 73/2018**”. El plazo para presentar la solicitud es de 7 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

La presente selección y contratación está sujeta a la preceptiva autorización por parte de la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 20%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos) : 60%
- 3- Entrevista personal: 20 %

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital San Cecilio, Pabellón Consultas Externas, 2, 18012 GRANADA. Tlf: 958-023264

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a responsable del Departamento o Unidad donde se va a desarrollar el proyecto

Granada, a 17 de diciembre de 2018

EL PRESIDENTE